



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 133 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320210002500	Ejecutivo	Banco De Bogota	Kiara Maria Gutierrez Ferrer	12/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758400300320200029300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Carla Ines Acosta Luz	16/08/2022	Auto Decide - Aprobar Costas
08758400300320150054300	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Estella Martinez Gravini, Isbelia Castllo De Leon	16/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revocar Auto Recurrido Calendado 19 De Julio De 2022. Aprobar Liquidación Adicional De Crédito
08758400300320220019000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Olga Zenith Arango Zambrano	16/08/2022	Auto Rechaza - No Cumplió Orden Judicial En Legal Forma
08758400300320210049000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Colpatria	Ronald Jesus Parra Munera	12/08/2022	Auto Ordena - Abstener De Seguir Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

c8786852-24eb-4d80-9ae5-0e7ec0e5acc7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 133 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320220026500	Tutela	Luis Gabriel Gale Comas	Unifinanza, Data Credito Y Otros	16/08/2022	Sentencia
08758400300320220025900	Verbales De Menor Cuantia	Carlos Andres Serrano Delgado	Blanca Rosa Delgado Montañez	16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir Demanda. Concede Plazo De Cinco (5) Días Para Sanear Actuación
08758400300320220026800	Verbales De Menor Cuantia	Banco Bbva Colombia	Edgardo Castellar Agudelo	16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir Demanda. Concede Plazo De Cinco (5) Días Para Sanear Actuación

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

c8786852-24eb-4d80-9ae5-0e7ec0e5acc7